

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Tiempo promedio para resolver el trámite de recursos (Datos en días hábiles).
Definición conceptual	El servicio civil en cuanto a la resolución de recursos hace referencia a la modificación de un asiento en virtud de sentencia dictada en el TSE.
Fórmula de cálculo	(Sumatoria tiempo de resolución menos tiempo de inicio de solicitud de trámite de recurso) / (Sumatoria de personas usuarias que solicitaron el servicio).
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Sumatoria tiempo de resolución menos tiempo de inicio de solicitud de trámite de recurso. Denominador: Sumatoria de personas usuarias del servicio.
Unidad de medida del indicador	Promedio (Día hábil)
Interpretación	La persona usuaria espera "X" días hábiles en promedio para que la solicitud de recurso sea atendida y resuelta en el servicio civil de Actos Jurídicos.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio civil que brinda el TSE.
Línea base	Año 2023 29,65 días hábiles
Meta	Año 2025 40 días hábiles
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Civil, Sección de Actos Jurídicos, Archivo de Excel, Registro de indicadores de Gestión (informe mensual del año de interés).
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Tiempo promedio para resolver el trámite de reconocimientos (Datos en días hábiles).
Definición conceptual	El servicio civil del área de reconocimientos hace referencia al acto por el cual el padre o madre reconoce como hijo suyo a aquel sin filiación establecida. El área de reconocimientos, corresponde al espacio de atención al público del servicio civil de Actos Jurídicos en la Sede Central del TSE.
Fórmula de cálculo	$(\text{Sumatoria tiempo de resolución menos tiempo de inicio de solicitud de trámite de reconocimiento}) / (\text{Sumatoria de personas usuarias que solicitaron el servicio})$.
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Sumatoria tiempo de resolución menos tiempo de inicio de solicitud de trámite de reconocimiento. Denominador: Sumatoria de personas usuarias del servicio.
Unidad de medida del indicador	Promedio (Día hábil)
Interpretación	La persona usuaria espera "X" días hábiles en promedio para que la solicitud sea atendida y resuelta por el área de reconocimientos en el servicio civil de Actos Jurídicos.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio civil que brinda el TSE.
Línea base	Año 2023 13,19 días hábiles
Meta	Año 2025 15 días hábiles
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Civil, Sección de Actos Jurídicos, Archivo de Excel, Registro de indicadores de Gestión (informe mensual del año de interés).
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Tiempo promedio para resolver el trámite de divorcios (Datos en días hábiles).
Definición conceptual	El servicio civil en cuanto a la resolución de divorcios hace referencia al mandato de un juez, tribunal o autoridad competente que disuelve el vínculo conyugal.
Fórmula de cálculo	(Sumatoria tiempo de resolución menos tiempo de inicio de solicitud de trámite de divorcio) / (Sumatoria de personas usuarias que solicitaron el servicio).
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Sumatoria tiempo de resolución menos tiempo de inicio de solicitud de trámite de divorcio. Denominador: Sumatoria de personas usuarias del servicio.
Unidad de medida del indicador	Promedio (Día hábil).
Interpretación	La persona usuaria espera "X" días hábiles en promedio para que el trámite de divorcio sea atendido y resuelto en el servicio civil de Actos Jurídicos.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio que brinda el TSE.
Línea base	Año 2023 7,04 días hábiles
Meta	Año 2025 20 días hábiles
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Civil, Sección de Actos Jurídicos, Archivo de Excel, Registro de indicadores de Gestión (informe mensual del año de interés).
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Tiempo promedio desde que inició el trámite de naturalización hasta la fecha en que el TSE resuelve su aprobación. (Datos en días hábiles).
Definición conceptual	Se refiere al tiempo que se requiere para aprobar el trámite de naturalización que se gestiona en el TSE.
Fórmula de cálculo	(Total de días hábiles desde el inicio del trámite de naturalización hasta la fecha en que el TSE resuelve su aprobación) / (Total de cartas de naturalización entregadas).
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Total de días hábiles desde el inicio del trámite de naturalización hasta la fecha en que el TSE resuelve su aprobación. Denominador: Total de cartas de naturalización entregadas
Unidad de medida del indicador	Promedio (Día hábil).
Interpretación	La persona usuaria espera "X" días hábiles en promedio para que el trámite de naturalización sea aprobado y la respectiva carta de naturalización sea entregada por el TSE.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio que brinda el TSE.
Línea base	Año 2023 260,71 días hábiles
Meta	Año 2025 280 días hábiles
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Civil, Sección de Opciones y Naturalizaciones, sistema institucional- Módulo Administrativo de Resoluciones de Expedientes (MADRE).
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	Contenido en PEI 2019-2025; LA 2.5, indicador 2.5.1.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Tiempo promedio para resolver la solicitud de Determinación de Paternidad en trámites activos , sin prevenciones o inactividad de las partes. (Datos en días hábiles).
Definición conceptual	Se refiere al tiempo que se requiere para resolver la solicitud de Determinación de Paternidad, en casos donde tanto la madre como el presunto padre se apersonan, y donde no es necesario hacer advertencias a las partes para que corrijan o completen datos del expediente. Dicho trámite se gestiona en el TSE.
Fórmula de cálculo	(Sumatoria tiempo de resolución menos tiempo de inicio de solicitud de Determinación de Paternidad en trámites activos, sin prevenciones o inactividad de las partes) / (Sumatoria de trámites activos sin prevenciones o inactividad de las partes).
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Sumatoria tiempo de resolución menos tiempo de inicio de solicitud de Determinación de Paternidad en trámites activos, sin prevenciones o inactividad de las partes. Denominador: Sumatoria de trámites activos sin prevenciones o inactividad de las partes.
Unidad de medida del indicador	Promedio (Día hábil).
Interpretación	La persona usuaria espera "X" días hábiles en promedio para que la solicitud de Determinación de Paternidad -correspondiente a trámites activos, sin prevenciones o inactividad de las partes- sea resuelta por parte del TSE.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio que brinda el TSE.
Línea base	2017 110 días hábiles
Meta	Año 2025 80 días hábiles
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Civil, Sección de Inscripciones, base de datos del Sistema de Paternidad Responsable, Archivo de Excel del mes y año de interés.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.

Comentarios generales	Trámites activos: expedientes que se encuentran en curso. Prevenciones: advertencia que se le hace a las partes para que corrija o complete datos del expediente. Inactividad: cuando se le previene a las partes y éstas no se apersonan. Partes: la madre, el presunto padre de la persona menor de edad y la persona menor de edad. Indicador vinculado con la Ley N.º8101 Ley de Paternidad Responsable.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Tiempo promedio para que la cédula de identidad esté a disposición de las personas usuarias en Oficinas Regionales (OR). (Datos en horas hábiles).
Definición conceptual	Tiempo que transcurre desde que se registra en Oficinas Regionales la solicitud de documento de identidad de la persona ciudadana -primera vez, reposición o renovación- hasta que esté disponible para su retiro.
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{(Sumatoria tiempo de disponibilidad de la cédula menos tiempo de captura en OR)}}{\text{(Sumatoria de personas usuarias que solicitaron cédula en OR)}}$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Sumatoria tiempo de disponibilidad de la cédula menos tiempo de captura en OR. Denominador: Sumatoria de personas usuarias que solicitaron cédula en OR.
Unidad de medida del indicador	Promedio (hora hábil)
Interpretación	La persona usuaria debe esperar "X" horas hábiles en promedio para que la cédula de identidad solicitada en Oficinas Regionales esté disponible para su retiro.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio que brinda el TSE en las oficinas regionales.
Línea base	Año 2019 18 horas hábiles
Meta	Año 2025 16 horas hábiles
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Civil, Departamento Electoral, Sistema Integrado de Cédula de Identidad (SICI), reporte de tiempos promedio.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de personas jóvenes identificadas con la Tarjeta de Identidad de Menores (TIM) en el área periférica del país.
Definición conceptual	Dato porcentual de la cantidad de personas jóvenes (de 12 a menos de 18 años) residentes en zonas periféricas del país que disponen de la Tarjeta de Identificación de Menores.
Fórmula de cálculo	$\left(\frac{\text{Cantidad de personas jóvenes identificadas con TIM en el área periférica del país}}{\text{Total de personas jóvenes que deberían estar identificadas con la TIM en el área periférica del país}} \right) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de personas jóvenes identificadas con TIM en el área periférica del país. Denominador: Total de personas jóvenes que deberían estar identificadas con la TIM en el área periférica del país.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (persona joven identificada con la TIM).
Interpretación	El "X"% del total de personas jóvenes (de 12 a menos de 18 años) residentes en zonas periféricas del país disponen de la Tarjeta de Identificación de Menores.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio en la zona periférica del país.
Línea base	Año 2018 86%
Meta	Año 2025 89%
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Civil, Departamento Electoral, bases de datos del TIM y Nacimientos del TSE.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.

Comentarios generales	<p>El área periférica se refiere a la zona del territorio nacional conformada por distritos administrativos que cumplen con la condición de ser limítrofes o costeros, según validación técnica del Sistema de Información Geográfico Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones.</p> <p>La condición de limítrofe implica que algún porcentaje de sus territorios colindan con las fronteras terrestres de Nicaragua o Panamá, mientras que la categoría de costeros, presupone que tales distritos tienen un porcentaje de sus territorios en contacto directo con cuerpos de agua salada, que para el caso de Costa Rica, corresponden al Mar Caribe y el Océano Pacífico.</p> <p>Contenido en PEI 2019-2025: LA 2.4. indicador 2.4.1.</p>
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de distritos administrativos ubicados en área periférica del país donde se brinda el servicio de punto fijo.
Definición conceptual	Dato porcentual de la cantidad de distritos administrativos que se ubican en el área periférica del país, en los cuales el TSE brinda el servicio de punto fijo.
Fórmula de cálculo	$\left(\frac{\text{Cantidad de distritos administrativos ubicados en el área periférica del país donde se brinda el servicio de punto fijo}}{\text{Total de distritos administrativos ubicados en el área periférica del país}} \right) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de distritos administrativos ubicados en el área periférica del país donde se brinda el servicio de punto fijo. Denominador: Total de distritos administrativos ubicados en el área periférica del país.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (distrito administrativo).
Interpretación	En el "X"% del total de distritos administrativos ubicados en el área periférica del país se brinda el servicio de punto fijo.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional para los distritos administrativos ubicados en el área periférica del país. Temática: dato general del servicio que brinda el TSE.
Línea base	Año 2021 24% (n=76)
Meta	Año 2025 34% (n=76)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Civil, Departamento de Coordinación de Servicios Regionales, Listado de puntos fijos ubicados en el área periférica del país, a partir del insumo suministrado por el Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE) del Tribunal Supremo de Elecciones.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.

Comentarios generales	<p>El área periférica se refiere a la zona del territorio nacional conformada por distritos administrativos que cumplen con la condición de ser limítrofes o costeros, según validación técnica del Sistema de Información Geográfico Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones.</p> <p>La condición de limítrofe implica que algún porcentaje de sus territorios colindan con las fronteras terrestres de Nicaragua o Panamá, mientras que la categoría de costeros, presupone que tales distritos tienen un porcentaje de sus territorios en contacto directo con cuerpos de agua salada, que para el caso de Costa Rica, corresponden al Mar Caribe y el Océano Pacífico.</p> <p>Punto fijo: punto situado en las municipalidades, centros educativos o de salud, ubicados en lugares que se encuentran a distancias superiores a los 20km lineales de las sedes regionales del TSE, en donde se ofrecen los servicios registrales civiles y electorales, por un espacio de al menos dos días al mes.</p> <p>Contenido en PEI 2019-2025: LA 2.2. indicador 2.2.1.</p>
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de oficinas regionales que ofrecen la regionalización de servicios.
Definición conceptual	Dato porcentual de la cantidad de oficinas regionales del TSE, en las cuales se ofrece la regionalización de servicios.
Fórmula de cálculo	$(\text{Cantidad de oficinas regionales que ofrecen la regionalización de servicios}) / (\text{Total de oficinas regionales}) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de oficinas regionales que ofrecen la regionalización de servicios. Denominador: Total de oficinas regionales.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (oficina regional).
Interpretación	El "X"% del total de oficinas regionales del TSE que ofrece la regionalización de servicios.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional para las oficinas que disponen de la regionalización de servicios. Temática: dato general del servicio que brinda el TSE.
Línea base	Año 2021 50% (n=32)
Meta	Año 2025 63% (n=32)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Civil, Departamento de Coordinación de Servicios Regionales, Listado de Oficinas Regionales que tienen a cargo Regionalización de Servicios.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	La regionalización de servicios hace referencia a la descentralización de los servicios de notificaciones relativas a gestiones de paternidad responsable (Ley N.º 8101) y trámites registrales civiles, así como de los servicios a domicilio, orientados a personas adultas mayores, con discapacidad, privadas de libertad y hospitalizadas, a través de su circunscripción a determinadas oficinas regionales. Contenido en PEI 2019-2025: LA 2.3. indicador 2.3.1.
Fuente:	TSE

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de empadronamiento de posibles nuevas personas electoras jóvenes.
Definición conceptual	Dato porcentual de la cantidad de personas jóvenes que forman parte de la lista de nuevos electores, información que actualiza el registro del Padrón Nacional Electoral.
Fórmula de cálculo	$(\text{Cantidad de nuevas personas electoras jóvenes empadronadas}) / (\text{Total de posibles nuevas personas electoras jóvenes por empadronar}) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de nuevas personas electoras jóvenes empadronadas. Denominador: Total de posibles nuevas personas electoras jóvenes por empadronar.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (Persona joven empadronada).
Interpretación	El "X"% del total de nuevas personas electoras jóvenes fueron empadronadas.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: la información se presenta a nivel general, sin desagregar.
Línea base	Año 2018 82%
Meta	Año 2025 81%
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Civil, Departamento Electoral, Reporte <i>Control de Nuevos Electores</i> .
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	Contenido en PEI 2019-2025; LA 2.1, indicador 2.1.1.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de informes financiero-contables y reportes de contribuciones analizados en un plazo no mayor a los tres meses.
Definición conceptual	Dato porcentual, para un periodo determinado, de los documentos que dan cuenta de los aportes públicos y privados recibidos por una agrupación política, los elementos contable-financieros que reflejan su situación económica; así como el listado integral de las donaciones, contribuciones y aportes que han sido captados.
Fórmula de cálculo	$(\text{Cantidad de informes financiero contables y reportes de contribuciones analizados en un plazo no mayor a tres meses}) / (\text{Total de informes y reportes presentados}) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de informes financiero contables y reportes de contribuciones analizados en un plazo no mayor a tres meses. Denominador: Total de informes y reportes presentados.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (informe financiero contable y reporte de contribución analizado).
Interpretación	El "X"% del total de informes financiero-contables y reportes de contribuciones presentados por las agrupaciones políticas fue analizado en un plazo no mayor a tres meses.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE.
Línea base	Año 2023 66,25% (n=contra demanda)
Meta	Año 2025 70% (n=contra demanda)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos, Archivo de Excel Control de asignaciones de órdenes de trabajo.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	Contenido en PEI 2019-2025; LA 1.2, indicador 1.2.1.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de liquidaciones trimestrales revisadas en un plazo no mayor a tres meses, posterior a su presentación.
Definición conceptual	Dato porcentual del estudio que se aplica a las liquidaciones trimestrales como procedimiento mediante el cual las agrupaciones políticas - que participan en un proceso electoral presidencial y que obtienen derecho a la contribución estatal- someten trimestralmente a revisión y validación del Tribunal Supremo de Elecciones- en aras de optar por los recursos del aporte estatal-, gastos que se cargan a la reserva de capacitación y organización política en los términos previstos en los artículos 93 y 95 del Código Electoral.
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{(Cantidad de liquidaciones trimestrales revisadas en un plazo no mayor a tres meses)}}{\text{(Total de liquidaciones trimestrales presentadas por los partidos políticos)}} * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de liquidaciones trimestrales revisadas en un plazo no mayor a tres meses Denominador: Total de liquidaciones trimestrales presentadas por los partidos políticos
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (liquidación trimestral revisada).
Interpretación	El "X"% del total de liquidaciones trimestrales presentadas por los partidos políticos fueron revisadas por el TSE en un plazo no mayor a tres meses.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE.
Línea base	Año 2023 79,17% (n=contra demanda)
Meta	Año 2025 75% (n=contra demanda)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos, Archivo de Excel Control anual de Informes de liquidaciones emitidos.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	La presentación o no de las liquidaciones trimestrales es potestad de las agrupaciones políticas.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de agrupaciones políticas capacitadas en materia de financiamiento.
Definición conceptual	Dato porcentual de las agrupaciones políticas que participan en las actividades formativas orientadas al abordaje de temas como normativa que regula el financiamiento de partidos políticos, aspectos relacionados con la presentación de la información financiera y liquidación de gastos, así como jurisprudencia emitida al respecto por el TSE.
Fórmula de cálculo	$(\text{Cantidad de agrupaciones políticas capacitadas en materia de financiamiento}) / (\text{Total de agrupaciones políticas por capacitar en materia de financiamiento}) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de agrupaciones políticas capacitadas en materia de financiamiento. Denominador: Total de agrupaciones políticas por capacitar en materia de financiamiento.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (agrupación política capacitada).
Interpretación	El "X%" del total de las agrupaciones políticas recibieron capacitación en materia de financiamiento.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel global. Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE.
Línea base	Año 2023 100% (n=contra demanda)
Meta	Año 2025 90% (n=contra demanda)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos, Archivo de Excel Control de capacitaciones realizadas, suministrado por el IFED.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo
Comentarios generales	Contenido en PEI 2019-2025; LA 1.1, indicador 1.1.4.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de asambleas de partidos políticos -que cumplen requisitos- fiscalizadas.
Definición conceptual	Dato porcentual de la cantidad de asambleas realizadas por los partidos políticos - que cumplen requisitos- que fueron objeto de fiscalización por parte del TSE.
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{(Cantidad de asambleas de partidos políticos -que cumplen requisitos-fiscalizadas)}}{\text{(Total de asambleas de partidos políticos -que cumplen requisitos- por fiscalizar)}} * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de asambleas de partidos políticos -que cumplen requisitos-fiscalizadas. Denominador: Total de asambleas de partidos políticos -que cumplen requisitos- por fiscalizar.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (asamblea de partido político fiscalizada -que cumple requisitos-).
Interpretación	El "X"% del total de asambleas de partidos políticos que cumplen requisitos fueron fiscalizadas por el TSE.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE.
Línea base	Año 2023 100% (n=contra demanda)
Meta	Año 2025 95% (n=contra demanda)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, Departamento de Registro de Partidos Políticos, Sistema de Información Electoral, módulo Registro de Partidos Políticos (SIE-DRPP).
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo
Comentarios generales	Considera las asambleas solicitadas -que cumplen con requisito- por los partidos políticos y comprende las escalas cantonal, provincial y nacional. Entiéndase que las asambleas (solicitudes generadas por los partidos políticos) son las que deben cumplir una serie de requisitos para ser objeto de fiscalización por parte del TSE.

Fuente: TSE

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de liquidación de gastos de organización y capacitación aprobado a los partidos políticos con derecho a contribución del 5% al 15%.
Definición conceptual	Dato porcentual del monto total de la liquidación de gastos de organización y capacitación aprobada por el TSE a los partidos políticos con derecho a un porcentaje del 5% al 15% de la contribución estatal.
Fórmula de cálculo	$(\text{Monto de gastos de campaña presidencial aprobado}) / (\text{Monto liquidado por el partido político}) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Monto de gastos de campaña presidencial aprobado. Denominador: Monto liquidado por el partido político.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (millón de colones).
Interpretación	El "X%" del monto total de liquidación de gastos de organización y capacitación fue aprobado por el TSE a los partidos políticos con derecho a un porcentaje del 5% al 15% de la contribución estatal.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE para partidos políticos con derecho a un porcentaje del 5% al 15% de la contribución estatal .
Línea base	Año 2023 87,92% (n=contra demanda)
Meta	Año 2025 85% (n=contra demanda)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos, Archivo de Excel <i>Control anual de Informes de liquidaciones emitidos</i> .
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo
Comentarios generales	Contenido en PEI 2019-2025; LA 1.1, indicador 1.1.2.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades de formación ejecutadas dirigidas a la población civil en distritos ubicados en el área periférica del país.
Definición conceptual	Dato porcentual de actividades formativas relacionadas con temas democráticos realizadas en distritos ubicados en el área periférica del país, dirigidas a la población civil.
Fórmula de cálculo	(Cantidad de actividades de formación ejecutadas dirigidas a la población civil en distritos ubicados en el área periférica del país) / (Total de actividades de formación programadas dirigidas a la población civil en distritos ubicados en el área periférica del país) *100
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de actividades de formación ejecutadas dirigidas a la población civil en distritos ubicados en el área periférica del país. Denominador: Total de actividades de formación programadas dirigidas a la población civil en distritos ubicados en el área periférica del país.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (actividad de formación ejecutada).
Interpretación	El "X"% del total de las actividades de formación en zonas periféricas del país fueron realizadas.
Desagregación	Geográfica: distritos ubicados en el área periférica del país. Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE.
Línea base	Año 2022 100% (n=5)
Meta	Año 2025 100% (n=9)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Instituto de Formación y Estudios en Democracia, Archivo Lista de actividades del año alimentado con la información de las áreas de Formación en Democracia, Asistencia a Partidos Políticos y Secretaría Académica
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.

Comentarios generales	<p>El área periférica se refiere a la zona del territorio nacional conformada por distritos administrativos que cumplen con la condición de ser limítrofes o costeros, según validación técnica del Sistema de Información Geográfico Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones.</p> <p>La condición de limítrofe implica que algún porcentaje de sus territorios colindan con las fronteras terrestres de Nicaragua o Panamá, mientras que la categoría de costeros, presupone que tales distritos tienen un porcentaje de sus territorios en contacto directo con cuerpos de agua salada, que para el caso de Costa Rica, corresponden al Mar Caribe y el Océano Pacífico.</p> <p>Contenido en PEI 2019-2025: LA 3.1. indicador 3.1.1.</p>
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Índice de satisfacción de actividades formativas para personas capacitadas en distritos ubicados en área periférica del país.
Definición conceptual	Nota ponderada del grado de satisfacción percibido por las personas capacitadas en distritos ubicados en área periférica del país.
Fórmula de cálculo	$\sum_{i=1}^4 (x_i * w_i)$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	<p>Sumatoria de las operaciones aritméticas que consideran, en este caso, desde la primera hasta la cuarta dimensión inclusive.</p> <p>Promedio de cada una de las 4 dimensiones.</p> <p>Peso (ponderador) para cada una de las 4 dimensiones.</p>
Unidad de medida del indicador	Índice (nota ponderada).
Interpretación	Nivel de satisfacción de las personas capacitadas en distritos ubicados en área periférica del país.
Desagregación	<p>Geográfica: la información se presenta a nivel nacional.</p> <p>Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE a personas capacitadas en distritos ubicados en área periférica del país.</p>
Línea base	ND: No Disponible
Meta	Año 2025 9,00
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección Ejecutiva. Área de Planificación Institucional a partir de la información remitida por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia. Registro Administrativo en formato Excel denominado <i>Cálculo Índice de satisfacción periférica</i> .
Clasificación	<p>Seleccione a qué tipo de indicador corresponde:</p> <p>() Impacto.</p> <p>(x) Efecto.</p> <p>() Producto.</p>
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.

Comentarios generales	<p>La fórmula corresponde a la sumatoria del producto del promedio de cada una de las 4 dimensiones por su respectivo ponderador. El resultado obtenido puede alcanzar como nota máxima 10.</p> <p>El área periférica corresponde a la zona del territorio nacional conformada por distritos administrativos que cumplen con la condición de ser limítrofes -implica que algún porcentaje de sus territorios colindan con las fronteras terrestres de Nicaragua o Panamá -, o costeros -presupone que tales distritos tienen un porcentaje de sus territorios en contacto directo con cuerpos de agua salada, que para el caso de Costa Rica, corresponden al Mar Caribe y el Océano Pacífico-, según validación técnica del Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE) del Tribunal Supremo de Elecciones.</p> <p>Contenido en PEI 2019-2025: LA 3.4. indicador 3.4.1.</p>
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades de formación ejecutadas dirigidas a personas en distritos considerados en condición de carencias críticas.
Definición conceptual	Dato porcentual de las actividades formativas relacionadas con temas democráticos dirigidas a personas con una condición socio económica desfavorable de acuerdo con una metodología alternativa para determinar la pobreza.
Fórmula de cálculo	$(\text{Cantidad de actividades de formación ejecutadas dirigidas a personas en distritos considerados en condición de carencias críticas}) / (\text{Total de actividades de formación programadas dirigidas a personas en distritos considerados en condición de carencias críticas}) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de actividades de formación ejecutadas dirigidas a personas en distritos considerados en condición de carencias críticas. Denominador: Total de actividades de formación programadas dirigidas a personas en distritos considerados en condición de carencias críticas.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (actividad de formación ejecutada).
Interpretación	El "X"% del total de las actividades de formación dirigidas a personas en distritos considerados en condición de carencias críticas fueron realizadas.
Desagregación	Geográfica: distritos considerados en condición de carencias críticas. Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE.
Línea base	Año 2022 100% (n=3)
Meta	Año 2025 100% (n=6)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Instituto de Formación y Estudios en Democracia, informe rendido a solicitud de la Dirección Ejecutiva.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	Carencia crítica como medición alternativa de la pobreza que no utiliza la variable ingreso, sino el NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), metodología que considera el acceso a: albergue digno, vida saludable, conocimiento, así como a otros bienes y servicios. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Contenido en PEI 2019-2025; LA 3.2, indicador 3.2.1.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Índice de satisfacción de actividades formativas para personas capacitadas en distritos considerados en condición de carencias críticas.
Definición conceptual	Nota ponderada del grado de satisfacción percibido por las personas capacitadas en distritos considerados en condición de carencias críticas.
Fórmula de cálculo	$\sum_{i=1}^4 (x_i * w_i)$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	<p>Sumatoria de las operaciones aritméticas que consideran, en este caso, desde la primera hasta la cuarta dimensión inclusive.</p> <p>Promedio de cada una de las 4 dimensiones.</p> <p>Peso (ponderador) para cada una de las 4 dimensiones.</p>
Unidad de medida del indicador	Índice (nota ponderada).
Interpretación	Nivel de satisfacción de las personas capacitadas en distritos considerados en condición de carencias críticas.
Desagregación	<p>Geográfica: la información se presenta a nivel nacional.</p> <p>Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE a personas capacitadas en distritos considerados en condición de carencias críticas.</p>
Línea base	ND: No Disponible
Meta	Año 2025 9,00
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección Ejecutiva. Área de Planificación Institucional a partir de la información remitida por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia. Registro Administrativo en formato Excel denominado Cálculo índice de satisfacción carencias críticas.
Clasificación	<p>Seleccione a qué tipo de indicador corresponde:</p> <p>() Impacto.</p> <p>(x) Efecto.</p> <p>() Producto.</p>
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.

Comentarios generales	<p>La fórmula corresponde a la sumatoria del producto del promedio de cada una de las 4 dimensiones por su respectivo ponderador. El resultado obtenido puede alcanzar como nota máxima 10.</p> <p>La condición de carencias críticas es la medición alternativa revisada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), que no se basa en la variable de ingreso para estimar el acceso de las personas a servicios esenciales, sino en la metodología NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) que considera el acceso de las personas a: albergue digno, vida saludable, conocimiento, así como a otros bienes y servicios, utilizando el distrito administrativo como criterio para agrupar a la población.</p> <p>Contenido en PEI 2019-2025; LA 3.4, indicador 3.4.2.</p>
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de mujeres capacitadas en temas político-electorales
Definición conceptual	Dato porcentual de mujeres capacitadas en temas político-electorales.
Fórmula de cálculo	$(\text{Cantidad de mujeres capacitadas en temas político-electorales}) / (\text{Total de personas capacitadas en las actividades de formación en temas político-electorales}) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de mujeres capacitadas en temas político-electorales. Denominador: Total de personas capacitadas en las actividades de formación en temas político-electorales.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (mujer capacitada en temas político electorales).
Interpretación	El "X"% de las personas capacitadas en las actividades de formación en temas político electorales fueron mujeres.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE.
Línea base	Año 2023 51,27% (n=contra demanda)
Meta	Año 2025 50% (n=contra demanda)
Periodicidad	Semestral.
Fuente	Instituto de Formación y Estudios en Democracia, informe rendido a solicitud de la Dirección Ejecutiva. Archivo Tabla resumen Mujeres Capacitadas año del Área de Asistencia a Partidos Políticos.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	Contenido en PEI 2019-2025; LA 3.3, indicador 3.3.1.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades de capacitación desarrolladas en temas político-electorales con enfoque de género dirigido a mujeres militantes de los partidos políticos.
Definición conceptual	Dato porcentual de las actividades formativas dirigidas a mujeres ligadas a partidos políticos, relacionadas con temas político-electorales bajo la perspectiva de Género.
Fórmula de cálculo	$(\text{Cantidad de actividades desarrolladas en temas político-electorales con enfoque de género dirigido a mujeres militantes de los partidos políticos}) / (\text{Total de actividades en temas político-electorales programadas}) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de actividades de capacitación desarrolladas en temas político-electorales con enfoque de género dirigidas a mujeres militantes de partidos políticos. Denominador: Total de actividades en temas político-electorales programadas.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (actividad de capacitación desarrollada).
Interpretación	El "X"% del total de las actividades de capacitación en temas político-electorales fueron desarrolladas con enfoque de género y se dirigieron a mujeres militantes de partidos políticos.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: Dato general del servicio electoral que brinda el TSE, dirigido a mujeres militantes de los partidos políticos.
Línea base	Año 2023 12,5% (n=16)
Meta	Año 2025 12,5% (n=16)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Instituto de Formación y Estudios en Democracia, informe rendido a solicitud de la Dirección Ejecutiva. Archivo Lista de actividades del año alimentado con la información de las áreas de Formación en Democracia, Asistencia a Partidos Políticos y Secretaría Académica.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	Contenido en PEI 2019-2025; LA 3.3, indicador 3.3.2.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Índice de satisfacción de actividades formativas en temas políticos electorales con enfoque de género dirigidas a mujeres militantes de partidos políticos.
Definición conceptual	Nota ponderada del grado de satisfacción percibido por las mujeres militantes de partidos políticos, en relación con las actividades formativas en temas político electorales con enfoque de género.
Fórmula de cálculo	$\sum_{i=1}^4 (x_i * w_i)$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	<p>Sumatoria de las operaciones aritméticas que consideran, en este caso, desde la primera hasta la quinta dimensión inclusive.</p> <p>Promedio de cada una de las 4 dimensiones.</p> <p>Peso (ponderador) para cada una de las 4 dimensiones.</p>
Unidad de medida del indicador	Índice (nota ponderada).
Interpretación	Nivel de satisfacción de las mujeres militantes de partidos políticos con respecto a las actividades formativas en temas político electorales con enfoque de género.
Desagregación	<p>Geográfica: la información se presenta a nivel nacional.</p> <p>Temática: dato general del servicio electoral con enfoque de género que brinda el TSE a mujeres militantes de partidos políticos.</p>
Línea base	ND: No Disponible
Meta	Año 2025 9,00
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección Ejecutiva. Área de Planificación Institucional a partir de la información remitida por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia. Registro Administrativo en formato Excel denominado Cálculo índice de satisfacción mujeres militantes.
Clasificación	<p>Seleccione a qué tipo de indicador corresponde:</p> <p>() Impacto.</p> <p>() Efecto.</p> <p>(x) Producto.</p>
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.

Comentarios generales	La fórmula corresponde a la sumatoria del producto del promedio de cada una de las 4 dimensiones por su respectivo ponderador. Las dimensiones y sus ponderadores son: contenido (0,35); personal facilitador (0,30); metodología y recursos (0,20); organización y servicios de apoyo (0,15). El resultado obtenido puede alcanzar como nota máxima 10. Contenido en PEI 2019-2025; LA 3.4, indicador 3.4.3.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Índice de efectividad de actividades formativas en temas políticos electorales con enfoque de género dirigidas a mujeres militantes de partidos políticos.
Definición conceptual	Nota ponderada del grado de efectividad percibido por las mujeres militantes de partidos políticos, en relación con las actividades formativas en temas político electorales con enfoque de género.
Fórmula de cálculo	$\sum_{i=1}^4 (\bar{x}_i * w_i)$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	<p>Sumatoria de las operaciones aritméticas que consideran, en este caso, desde la primera hasta la quinta dimensión inclusive.</p> <p>Promedio de cada una de las 4 dimensiones.</p> <p>Peso (ponderador) para cada una de las 4 dimensiones.</p>
Unidad de medida del indicador	Índice (nota ponderada).
Interpretación	Nivel de efectividad percibido por las mujeres militantes de partidos políticos con respecto a las actividades formativas en temas político electorales con enfoque de género.
Desagregación	<p>Geográfica: la información se presenta a nivel nacional.</p> <p>Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE, con enfoque de género a mujeres militantes de partidos políticos.</p>
Línea base	ND: No Disponible
Meta	Año 2025 8,00
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección Ejecutiva. Área de Planificación Institucional a partir de la información remitida por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia. Registro Administrativo en formato Excel denominado Cálculo índice de satisfacción mujeres militantes.
Clasificación	<p>Seleccione a qué tipo de indicador corresponde:</p> <p>() Impacto.</p> <p>() Efecto.</p> <p>(x) Producto.</p>
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.

Comentarios generales	La efectividad se refiere al nivel en que la persona entrevistada percibe la transferencia de conocimientos y destrezas a partir de la actividad formativa, considerando: las características iniciales de las personas participantes, la utilidad, aplicabilidad y uso de los contenidos, así como aspectos actitudinales de salida en las personas participantes. Contenido en PEI 2019-2025; LA 3.4, indicador 3.4.4.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de actividades académicas realizadas en temas de democracia y elecciones.
Definición conceptual	Dato porcentual de eventos de investigación en materia de democracia y elecciones, así como la presentación de publicaciones relacionadas con esa temática.
Fórmula de cálculo	$(\text{Cantidad de actividades académicas realizadas en temas de democracia y elecciones}) / (\text{Total de actividades académicas propuestas}) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de actividades académicas realizadas en temas de democracia y elecciones Denominador: Total de actividades académicas propuestas
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (actividad académica realizada)
Interpretación	El "X"% de las actividades académicas en temas de democracia y elecciones fueron realizadas.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE.
Línea base	Año 2022 100% (n=26)
Meta	Año 2025 100% (n=26)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Instituto de Formación y Estudios en Democracia, Archivo Lista de actividades del año alimentado con la información de las áreas de Formación en Democracia, Asistencia a Partidos Políticos y Secretaría Académica.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (x) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	Metodología: seminarios, talleres, mesas redondas, exposiciones magistrales, conferencias, paneles de expertos, exposiciones museográficas con guía explicativo.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de evaluaciones aplicadas a los jóvenes entre 16 y 19 años que recibieron la capacitación en materia electoral para un voto informado.
Definición conceptual	Dato porcentual de las evaluaciones aplicadas a los jóvenes entre 16 y 19 años que recibieron la capacitación en materia electoral para un voto informado.
Fórmula de cálculo	(Cantidad de evaluaciones aplicadas entre los jóvenes de 16 y 19 años capacitados en materia electoral para un voto informado) / (Total de jóvenes entre 16 y 19 años propuestos a evaluar que han sido capacitados en materia electoral para un voto informado) *100
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	Numerador: Cantidad de evaluaciones aplicadas entre los jóvenes de 16 y 19 años capacitados en materia electoral para un voto informado. Denominador: Total de jóvenes entre 16 y 19 años propuestos a evaluar que han sido capacitados en materia electoral para un voto informado.
Unidad de medida del indicador	Porcentaje (evaluación aplicada).
Interpretación	Se aplicó el "X"% del total de evaluaciones a las actividades de capacitación dirigidas a jóvenes entre 16 y 19 años en materia electoral para un voto informado.
Desagregación	Geográfica: la información se presenta a nivel nacional. Temática: dato general del servicio electoral que brinda el TSE a jóvenes entre 16 y 19 años capacitados en materia electoral para un voto informado.
Línea base	2023 49,54% (n=contra demanda)
Meta	Año 2025 65% (n=contra demanda)
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección Ejecutiva a partir de la información remitida por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia. Registros administrativos con la información de los jóvenes capacitados y de las evaluaciones efectivamente aplicadas.
Clasificación	Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	Las evaluaciones aplicadas corresponden a índices de satisfacción (años 2023 y 2025), o de efectividad (años 2024 y 2026). Contenido en PEI 2019-2025; LA 1.3, indicador 1.3.3.
Fuente: TSE	

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Índice de satisfacción de actividades formativas para jóvenes entre 16 y 19 años capacitados en materia electoral para un voto informado.
Definición conceptual	Nota ponderada del grado de satisfacción percibido por jóvenes entre 16 y 19 años capacitados en materia electoral para un voto informado.
Fórmula de cálculo	$\sum_{i=1}^4 (\bar{x}_i * w_i)$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo	<p>Sumatoria de las operaciones aritméticas que consideran, en este caso, desde la primera hasta la cuarta dimensión inclusive.</p> <p>Promedio de cada una de las 4 dimensiones.</p> <p>Peso (ponderador) para cada una de las 4 dimensiones.</p>
Unidad de medida del indicador	Índice (nota ponderada).
Interpretación	Nivel de satisfacción percibido por jóvenes entre 16 y 19 años capacitados en materia electoral para un voto informado.
Desagregación	<p>Geográfica: La información se presenta a nivel nacional.</p> <p>Temática: Dato general del servicio electoral que brinda el TSE a jóvenes entre 16 y 19 años capacitados en materia electoral para un voto informado.</p>
Línea base	2023 9,06
Meta	Año 2025 8,40
Periodicidad	Semestral
Fuente	Dirección Ejecutiva. Área de Planificación Institucional a partir de la información remitida por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia. Registro Administrativo en formato Excel denominado Cálculo índice de satisfacción votante informado.
Clasificación	<p>Seleccione a qué tipo de indicador corresponde:</p> <p>() Impacto.</p> <p>(x) Efecto.</p> <p>() Producto.</p>
Tipo de operación estadística	Registro administrativo.
Comentarios generales	Contenido en PEI 2019-2025; LA 1.3, indicadores 1.3.4.

Fuente: TSE